

# **Acaip-Teixeiro**

## **NOTA DE PRENSA**

La sección sindical en el Centro Penitenciario de Teixeiro de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario desea hacerles llegar el siguiente comunicado:

**NO CABEN MÁS PRESOS PREVENTIVOS EN  
TEIXEIRO, LOS MODULOS QUE LOS ALBERGAN  
ESTÁN COMPLETOS Y CONTINUAN  
PRODUCIENDOSE NUEVOS INGRESOS**

A día de hoy la prisión de Teixeiro sobrepasa los 1.800 internos, cuando fue construida para 1.008 internos, de lo cual es fácil deducir que todas sus dependencias se encuentran saturadas. Pero este problema se agrava más en los módulos 12 y 14 de la prisión, los ocupados por los internos preventivos (*aquellos en espera de juicio o sentencia firme*) los cuales según la actual legislación nunca pueden compartir espacio con los internos ya penados. Estos módulos pensados para 72 internos están ocupados por 144 internos cada uno, por tanto no cabe ni un interno más, pero los ingresos continúan llegando, por lo que ha sido incluso necesario solicitar la autorización del Juzgado de Vigilancia para trasladar a internos preventivos a módulos de cumplimiento.

La clasificación interior prácticamente ha desaparecido y ni si quiera los módulos “estrella” de la prisión han quedado al margen. Sirva como ejemplo el módulo 1, el cual no hace muchos meses recibía la visita de la Infanta Cristina para respaldar un programa innovador que se estaba realizando con internos jóvenes, y en el cual no había más de 60 internos, ahora ya ronda los cien y subiendo, conviviendo los internos del programa con otras tipologías y edades de internos diferentes.

Desde **Acaip** hace tiempo que venimos denunciando la saturación de las prisiones gallegas y las del resto del país, así como la inoperancia de los responsables de la Institución que dirige la Sra. Gallizo, más preocupados por hacer política y vender a la sociedad un sistema penitenciario utópico, que en gestionar la realidad de nuestras prisiones.

Asimismo estos responsables pese a que el sistema penitenciario español se encuentra en uno de los peores períodos de su historia, se permiten en estos momentos el lujo de provocar un conflicto con los trabajadores de la institución al incumplir de forma unilateral los acuerdos firmados con **Acaip**, sindicato mayoritario en el sector. Ruptura que en ningún momento es fruto de la actual crisis económica, pues las mejoras salariales si fueron cumplidas en su momento en su mayor parte, más bien responde a intereses de otro tipo político-sindical y que afectan en gran medida a las duras condiciones en las que los funcionarios de prisiones deben trabajar.

# **Acaip-Teixeiro**

Por estos motivos el próximo 28 de mayo, tendrá lugar en Madrid un Congreso Nacional Extraordinario de **Acaip**, en cuyo orden del día entre otros puntos figura la elaboración de un calendario de movilizaciones en el sector para los meses venideros.

Por tanto es muy previsible que en las próximas fechas la actualidad penitenciaria española venga marcada por la conflictividad, generada por la masificación de los centros y el aumento de la población reclusa, mas la conflictividad laboral motivada por los incumplimientos de la Administración frente a unas plantillas que deben trabajar con unos medios humanos y materiales pensados para la mitad de internos de los que actualmente albergan nuestras prisiones.

Teixeiro a 21 de mayo de 2009.